

SUMINISTROS Y DERIVADOS DE CONGELADOS Y FRIO LEON, SL es una empresa dedicada a la venta y distribución de productos alimentarios en seco, refrigerados, helados y congelados, que ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001 para mejorar el servicio que presta a sus clientes.

SMF asegura la máxima calidad, organización, rendimiento y rentabilidad que le permitan consolidarse en el mercado y obtener una mayor penetración en el mismo, además de conseguir un alto nivel de competitividad. Por ello, la Gerencia, declara el Sistema de Gestión, acorde a los requerimientos de la Norma UNE-EN ISO 9001 vigente, como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos y compromisos en el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Obtener la plena **Satisfacción** de nuestros clientes por medio de la **Calidad** de los productos suministrados
- Cumplir con los **requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como de otros requisitos que la organización suscriba**, a la hora de desarrollar su trabajo
- **Mejorar** continuamente nuestros productos y procesos mediante el empleo de la tecnología más adecuada, planificando y revisando periódicamente los procedimientos de trabajo, así como manteniendo un estricto control sobre nuestros proveedores.
- Asegurar la seguridad e higiene de nuestros productos, mediante la correcta **gestión de los recursos**.
- Garantizar que las operaciones se gestionen y pongan en práctica de manera que se pueda **prevenir, eliminar o reducir al mínimo los peligros** que puedan afectar a la seguridad de los productos.
- **Sensibilizar y formar** a nuestro personal, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación interna, el enfoque al cliente y el respeto por la seguridad e higiene alimentaria.

La Dirección entiende que la aplicación de esta Política es responsabilidad de todos los miembros de la empresa, mediante el estricto cumplimiento de las directrices marcadas por **SMF**.

Este compromiso exige actitudes de **colaboración y participación** a todos los niveles y para ello, la **información, comunicación y aumento de competencia** del personal es indispensable.

Esta Política es comunicada a toda la Organización y a las partes interesadas y revisada para su continua adecuación cuando se considere necesario

En León, a 27 de Abril de 2020

La Dirección